

Quito, 28 de Febrero del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
THERAPIEL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la empresa THERAPIEL CIA. LTDA y a lo dispuesto en la ley de Compañías, en los estatutos y el reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico de 2016.

He revisado los libros contables, balances, declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo que me posibilita a emitir los siguientes criterios:

El manejo de la empresa por parte de la Gerencia, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.

Como se puede deducir del punto anterior, se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos de partida doble, todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos, las cuentas de pasivo pertenecen a obligaciones a corto plazo que la empresa podrá cumplir a cabalidad en el siguiente ejercicio.

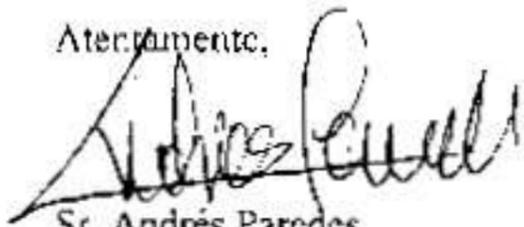
Por lo tanto los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre de 2016 se presentan razonablemente.

Una vez analizado el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como la situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobar en todas sus partes los estados financieros que presenta la gerencia.

Por la colaboración brindada por el Gerente, Contador y personal administrativo para desarrollar mi trabajo, expreso mi agradecimiento, así como a los Señores socios por la confianza dispensada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles mis sentimientos de consideración.

Atentamente,



Sr. Andrés Paredes
C.I. 1711517571